



JUZGADO 1.º DE CIRCUITO CIVIL DE LOS SANTOS

AVISO DE REMATE

EJE N°787922026.

La suscrita, **ALGUACIL EJECUTOR**, del Juzgado 1.º del Circuito Civil de Los Santos, licenciada **MARIELI PALOMINO PIMENTEL**, por medio del presente aviso al Público:

HACE SABER:

Que dentro del Proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA**, propuesto por la **COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES JOSÉ DEL CARMEN DOMÍNGUEZ, R.L.**, en contra de **CARLOS FELIPE SOLÍS ATENCIO**, en calidad de Deudor, y la **CONSTRUCTORA SOLÍS Y CIA, S.A.**, en calidad de Garante Hipotecario, se ha dictado una resolución mediante la cual se fija el día **JUEVES VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**; para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del **BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE**:

- **"DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) LAS TABLAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7113, FOLIO REAL N° 30343821 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

LOTE: 0309, CORREGIMIENTO LAS PALMITAS, DISTRITO LAS TABLAS, PROVINCIA LOS SANTOS. CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE: 4008 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE: 2849 m² 80 dm² CON UN VALOR DE (B/.100.00) CIENTOS BALBOAS Y UN VALOR DE TERRENO DE (B/.6.00) SEIS BALBOAS. EL VALOR DE TRASPASO ES (B/.100.00) CIENTOS BALBOAS. **MEDIDAS Y COLINDANCIAS**: **NORTE**: CAMINO DE LAS TABLAS A LAS PALMITAS 15M OCUPADO POR DORIS EMILIA CELERIN DE POLO FOLIO REAL 30169536 C.U. 7101. **SUR**: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR AGUSTIN BROCE PEREZ. **ESTE**: OCUPADO POR DORIS EMILIA CELERIN DE POLO FOLIO REAL 30169536 C.U. 7101. **OESTE**: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR AGUSTIN BROCE PEREZ. NÚMERO DE PLANO: 7575085510309.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CONSTRUCTORA SOLIS Y CIA, S.A. (RUC 155685651-2-2019)
TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 10/JUN./2022

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE

1hbv260923oi45r

DOMINIO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES JOSE DEL CARMEN DOMINGUEZ, R.L., POR LA SUMA DE DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON CINCUENTA (221,434.50) Y POR UN PLAZO DE (12) LETRAS SEMESTRALES CONTADOS A PARTIR DEL PRIMER DESEMBOLSO O A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA ESCRITURA PUBLICA. LA PARTE SE OBLIGA A AMORTIZAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES MEDIANTE EL SIGUIENTE PLAN DE PAGOS (12) PAGOS SEMESTRALES, POR LA SUMA DE (US\$18,452.88) MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, UN INTERÉS MENSUAL DE (0.96%) SOBRE LOS SALDOS DE PRESTAMO. LIMITACIONES DEL DOMINIO: SI. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103495438. PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12357089. DEUDOR: CARLOS FELIPE SOLIS ATENCIO, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (7-703-1873) GARANTE HIPOTECARIO: CONSTRUCTORA SOLIS Y CIA, S.A. (FICHA 155685651) OBSERVACIONES: NOTA DE IPACOO VIGENTE."



• **"DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) GUARARÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7001, FOLIO REAL N° 13113 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

CORREGIMIENTO GUARARÉ, DISTRITO GUARARÉ, PROVINCIA LOS SANTOS. CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE: 314 m² 21 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE: 314 m² 21 dm². CON UN VALOR DE (B/.31.81) TREINTA Y UNO BALBOAS CON OCHENTA Y UNO Y UN VALOR DE TERRENO DE (B/.31.81) TREINTA Y UNO BALBOAS CON OCHENTA Y UNO. **MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: ESTEBAN MONTEZA. SUR: CALLE CUARTA O JOSE DEL C. SAAVEDRA. ESTE: MERCEDES CARRION DE GUTIERREZ. OESTE: ELSA ZARATE DE DIAZ. NÚMERO DE PLANO: 701014368

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CARLOS FELIPE SOLIS ATENCIO (CÉDULA 7-703-1873) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 27/MAR./2023

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES JOSE DEL CARMEN DOMINGUEZ, R.L., POR LA SUMA DE DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON CINCUENTA (221,434.50) Y POR UN PLAZO DE (12) LETRAS SEMESTRALES CONTADOS A PARTIR DEL PRIMER DESEMBOLSO O A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA ESCRITURA PUBLICA. LA PARTE SE OBLIGA A AMORTIZAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES MEDIANTE EL SIGUIENTE PLAN DE PAGOS (12) PAGOS SEMESTRALES, POR LA SUMA DE (US\$18,452.88) MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, UN INTERÉS MENSUAL DE (0.96%) SOBRE LOS SALDOS DE PRESTAMO. LIMITACIONES DEL DOMINIO: SI. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303103495436. PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12357078. DEUDOR: CARLOS FELIPE SOLIS ATENCIO, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (7-703-1873) GARANTE HIPOTECARIO: CONSTRUCTORA SOLIS Y CIA, S.A. (FICHA 155685651) OBSERVACIONES: NOTA DE IPACOO VIGENTE."

Servirá de base para el remate la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES**

1hbv260923oi45r

MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS CON VEINTIDÓS CENTÉSIMOS (B/.273,724.22); siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 25% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del Juzgado 1.º del Circuito Civil de Los Santos.

Las posturas podrán presentarse desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m) y desde las cuatro (4:00 p.m) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m), se escucharán las pujas y repujas que se hicieran hasta que el funcionario rematador adjudique provisionalmente el bien al mejor postor.

Sino se puede celebrar el remate el día fijado debido a la suspensión de los términos decretados oficialmente se celebrará al día siguiente hábil, en las mismas horas señaladas y sin necesidad de nuevo aviso.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas, y el funcionario rematador adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate.

Por tanto se expide el presente aviso de remate de manera electrónica, y se fija en lugar visible de la secretaría del Tribunal, así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial, y copia autenticada del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para la publicación, hoy **veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).**



MARIELI YASMIN PALOMINO PIMENTEL
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
23-09-2026 10:22:48 AM
1hbv260923oi45r



1hbv260923oi45r